



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ DE ÉTICA Y
DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS
DE INTERÉS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS.

En las instalaciones del Colegio de Postgraduados, localizadas en el kilómetro 36.5 de la Carretera Federal México Texcoco, en Montecillo, Municipio de Texcoco Estado de México, siendo las once horas del día quince de febrero de dos mil dieciséis, se reunieron en la Sala número tres, de la "Unidad de Congresos" del Colegio de Postgraduados, el **Msc. Luis Roberto Sánchez Vázquez**, Director Financiero y Suplente del Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, el **Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez**, Titular de la Unidad de Enlace y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, el **C.P. Saúl Santiago Díaz Vergara**, Jefe del Departamento de Consultoría y Servicios y Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, **Dr. Alejandro Alarcón**, Director de Educación y miembro propietario electo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, el **Dr. Martiniano Castro Popoca**, Subdirector de Informática y miembro propietario electo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, **C. José Antonio Alcocer Villegas**, Subdirector de Administración de Campus Montecillo y miembro suplente electo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, la **C. Celia Díaz Olea**, Jefa del Departamento de Finanzas Campus Montecillo y miembro suplente electo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, la **Dra. María del Pilar Alberti Manzanares**, Profesora Investigadora Titular Campus Montecillo y miembro propietaria electa del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, la **Dra. Libia Iris Trejo Téllez**, Profesora Investigadora Titular Campus Montecillo y miembro suplente electo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, el **C. D. José Manuel Olivares Rodríguez**, Jefe de Analistas de Sistemas y miembro propietario electo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, la **Arq. Gloria Cyntia Sánchez Ayala**, Actuario en materia laboral y miembro suplente electo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, el **Dr. Lorenzo Armando Aceves Navarro**, Profesor Investigador Adjunto Campus Tabasco y miembro propietario electo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, la **Dra. Silvia Pimentel Aguilar**, Profesora Investigadora Asociada Campus Montecillo y miembro suplente electo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, la **Lcda. María Guadalupe Mendoza Vázquez**, Titular del Órgano Interno de Control y Asesora del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, el **Lcdo. Filiberto Gastélum Serna**, Jefe del Departamento de Legislación Asesoría y Consulta y Asesor del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, en suplencia del Director Jurídico, y el **Lcdo. Felipe Velázquez Martínez**, Subdirector de Recursos Humanos y Asesor del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, a efecto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del dos mil dieciséis.

ORDEN DEL DÍA

I. Verificación del quórum por el Secretario Ejecutivo.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISEIS.

- II. Consideración y en su caso aprobación de la Orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- IV. Presentación de los nuevos miembros propietarios y suplentes temporales electos que integraran el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2016.
- V. Presentación del Informe Anual de Actividades 2015.
- VI. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Verificación del quórum por el Secretario Ejecutivo.

De acuerdo al numeral 8, "Del Quórum", párrafo cuarto, de los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, El Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez, Secretario Ejecutivo, confirma la asistencia de total de las y los Miembros Electos del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, así como de la presencia del Presidente Suplente y el total de las y los Asesores, por lo que se declara el inicio de la sesión.

II. Consideración y en su caso aprobación de la Orden del día.

Conforme al numeral 8, "Desarrollo de las sesiones", de los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, el Msca. Luis Roberto Sánchez Vázquez, Director Financiero en su calidad de Suplente del Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, da lectura y pone a consideración de las y los miembros propietarios y suplentes electos del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, el Orden del Día, el cual se aprueba por mayoría de votos para su desahogo.

III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

El Msca. Luis Roberto Sánchez Vázquez, Director Financiero en su calidad de Suplente del Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, con fundamento en el



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS.

numeral 9, de los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés; menciona que una vez presentado y aprobado el orden del día, cede el uso de la palabra al Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, para dar lectura a la última acta de sesión del comité anterior, correspondiente a la Primer Acta Extraordinaria, celebrada el día veintiocho de enero de 2016.

En uso de la palabra el Lcdo. Durán da lectura al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el veintiocho de enero de 2016 y explica a las y los presentes que durante el periodo para revisar el acta respectiva, no se recibió comentario alguno a la misma; por lo que, se procedió a la firma correspondiente. Así mismo les explica a las y los nuevos miembros sobre cómo se llevó a cabo el proceso para conformar el presente comité; expone que el procedimiento fue realizado conforme los lineamientos generales, en dos etapas; la primera de "nominación" y la segunda de "elección", las cuales consistieron en que el personal de la institución, con base en la relación de las y los servidores públicos por cada nivel jerárquico del Colegio de Postgraduados, nominaran y votaran a aquellos candidatos que cumplieran con las condiciones y requisitos de elegibilidad, por medio de un sistema de votación electrónico, implementado por la Secretaría de la Función Pública; posteriormente en primera sesión extraordinaria del anterior Comité de Ética, las y los integrantes aprobaron los resultados, quedando conformado el nuevo Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

Siguiendo con el desarrollo de la sesión, el Lcdo. Durán, hace de conocimiento a las y los miembros, que el presente Comité debió estar instaurado al 29 de diciembre de 2015; pero debido a las contingencias que vivió el Colegio de Postgraduados con el sindicato Independiente de trabajadores de la Institución, se solicitó por oficio, una prórroga a la Secretaria de la Función Pública, la cual confirmó dicha petición, dando a la Entidad el mes de enero 2016 para la instauración del presente comité.

IV. Presentación de las y los nuevos miembros propietarios y suplentes temporales electos que integraran el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2016.

En uso de la palabra el Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, expone a las y los miembros que con la finalidad de integrar el quórum necesario para poder sesionar, así como llevar a cabo cada una de las funciones en tiempo y forma como establecen los lineamientos generales; hace una atenta invitación a establecer estrecha comunicación entre las y los miembros propietarios y suplentes electos para una mejor organización y funcionamiento del comité; acto continuo, el Lcdo. Durán procede a presentar formalmente a las y los miembros propietarios con sus respectivos suplentes, como se describe a continuación:



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS.

Nivel jerárquico	Propietarios temporales	Cargo y/o puesto	Miembros suplentes temporales	Cargo y/o puesto
Director de Área	Dr. Alejandro Alarcón	Director de Educación	Dr. David Hernández Sánchez	Director de Planeación y Desarrollo Institucional
Subdirector de Área	Dr. Martiniano Castro Popoca	Subdirector de Informática	C. José Antonio Alcocer Villegas	Subdirector Administrativo del Campus Montecillo
Jefe de Departamento	Lic. Francisco Javier Pastrana Quintos	Jefe del Departamento de Relaciones Laborales	C.P. Celia Díaz Olea	Jefa del Departamento de Finanzas del Campus Montecillo
Operativos	Dra. María del Pilar Alberti Manzanares	Profesora Investigadora Titular	Dra. Libia Iris Trejo Téllez	Profesora Investigadora Titular
	C.D José Manuel Olivares Rodríguez	Jefe de Analistas de Sistemas	Arq. Gloria Cyntia Sánchez Ayala	Actuario en materia laboral
	Dr. Lorenzo Armando Aceves Navarro	Profesor Investigador Adjunto	Dra. Silvia Pimentel Aguilar	Profesora Investigadora Asociada

En virtud de lo anterior, el Lcdo. Durán expone a las y los presentes, que una vez integrados y aprobados los resultados de votación por el Comité de Ética que les antecede, fueron enviados por el Ing. Alejandro Ley Ibarra, Secretario Administrativo y Presidente del Comité de Ética, en fecha veintiocho de enero de dos mil dieciséis, vía física y correo electrónico los oficios de designación de cargo a todos los miembros propietarios y suplentes electos que conformarán el presente Comité de Ética de Prevención de Conflictos de Interés; así mismo hace del conocimiento que el Ing. Ley designó al Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez, Titular de la Unidad de Enlace como Secretario Ejecutivo, el cual ya ha venido desempeñando funciones desde dos años; a el Msca. Luis Roberto Sánchez Vázquez, Director Financiero, como suplente del Presidente y al C.P. Saúl Santiago Díaz Vergara, Jefe del Departamento de Consultoría y Servicios como suplente del Secretario Ejecutivo, todos del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

En uso de la palabra la Lcda. María Guadalupe Mendoza Vázquez, Titular del Órgano Interno de Control y Asesora del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, expresa a las y los presentes que conforme al punto numeral 8 " De las sesiones" de los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, sugiere que los representantes del órgano interno de control de la dependencia o entidad, de las unidades administrativas de asuntos jurídicos y de recursos humanos asistan a las sesiones del Comité en calidad de asesores y asesoras de manera permanente.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISEIS.

Al respecto el Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez, Titular de la Unidad de Enlace y Secretario Ejecutivo, señala que los asesores han estado trabajando conjuntamente con el Comité desde su creación en dos mil doce, por lo que pone a consideración como punto de acuerdo de las y los integrantes, que los representantes de las áreas mencionadas asistan a las sesiones ordinarias y extraordinarias para que en su momento puedan contribuir y asesorar en los asuntos de vital importancia al Comité.

V. Presentación del Informe Anual de Actividades 2015.

En uso de la palabra el Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez, Secretario Ejecutivo; hace del conocimiento a las y los nuevos miembros del Comité que, conforme lo establecido en el numeral 4.2 de la Guía que orienta el cumplimiento de los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, el 28 de enero del año en curso, fue enviado el Informe Anual de Actividades 2015, al Mtro. Benjamín Hill Mayoral, Titular de la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Función Pública.

Al respecto el Lcdo. Durán, menciona que todos los años, durante el primer trimestre del año llega una Guía de Actividades por parte de la Secretaría de la Función Pública; misma que enmarca las actividades a realizar dentro de cada ejercicio; por tal motivo, el Comité de Ética anterior, aprobó el Programa Anual de Trabajo 2015 (PAT), el cual se llevó a cabo en tiempo y forma; y en fecha 28 de enero fue enviado el entregable correspondiente al informe anual de actividades 2015, a la Secretaría de la Función Pública, específicamente a la unidad especializada en ética.

En virtud de lo anterior, los miembros electos del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, se dan por enterados del envío del Informe Anual de Actividades 2015, al Mtro. Benjamín Hill Mayoral, Titular de la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Función Pública en tiempo y forma.

VI. Asuntos Generales.

El Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez, Secretario Ejecutivo; expone que por instrucciones del Ing. Alejandro Ley Ibarra, Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, hace extensivo comunicado a los miembros del Comité, que debido a la falta de quórum de la primera reunión ordinaria de este comité, convocada para el día 12 de febrero del presente año, fue convocada por segunda vez dentro de las 24 horas siguientes conforme lo establecen los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los



COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS.

Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés; en ese sentido, se exhorta a asistir a las sesiones de Comité a las cuales se les convoca, así como participar en las mismas; derivado, por tal motivo enviará en fechas próximas oficio anexando nuevamente los Lineamientos generales, para que conozcan las funciones a desempeñar durante todo su periodo, para poder llevar acabo cabalmente todas y cada una de las actividades comprometidas.

Expuesto lo anterior, es procedente emitir el siguiente acuerdo:

01-1ª.Ord.-2016

Con fundamento en el numeral 8, de los Lineamientos generales para propiciar la integridad de las y los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, aprueban por mayoría de votos la moción de la Lcda. María Guadalupe Mendoza Vázquez, Titular del Órgano Interno de Control y Asesora del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, en la cual, sugiere que las y los representantes del órgano interno de control de la dependencia o entidad, de las unidades administrativas de asuntos jurídicos y de recursos humanos asistan a las sesiones del Comité en calidad de asesores de manera permanente.

No habiendo más asuntos que tratar, quedan las y los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, debidamente enterados (as) del acuerdo y las acciones descritas en esta acta, aprobada al término de la sesión, dándose por terminada el día quince de febrero de dos mil dieciséis, siendo las diecisiete cuarenta horas, firmando al margen y al calce las y los que en ella intervinieron, para los efectos legales a los que haya lugar.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA

Msc. Luis Roberto Sánchez Vázquez,
Director Financiero y Suplente del
Presidente del Comité de Ética y de
Prevención de Conflictos de Interés

Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez
Titular de la Unidad de Enlace y
Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y
de Prevención de Conflictos de Interés



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ DE ÉTICA Y
DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS
DE INTERÉS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS.



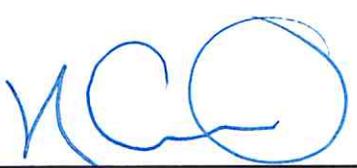
C.P. Saúl Santiago Díaz Vergara

Jefe del Departamento de Consultoría y Servicios y Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés



Dr. Alejandro Alarcón

Director de Educación y miembro propietario electo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés



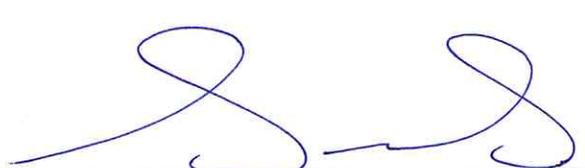
Dr. Martiniano Castro Popoca

Subdirector de Informática y miembro propietario electo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés



C. José Antonio Alcocer Villegas

Subdirector de Administración de Campus Montecillo y miembro suplente electo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés



C. Celia Díaz Olea

Jefa del Departamento de Finanzas Campus Montecillo y miembro suplente electo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés



Dra. María del Pilar Alberti Manzaneres

Profesora Investigadora Titular Campus Montecillo y miembro propietaria electa del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ DE ÉTICA Y
DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS
DE INTERÉS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS.

Dra. Libia Iris Trejo Téllez
Profesora Investigadora Titular Campus
Montecillo y miembro suplente electo del
Comité de Ética y de Prevención de
Conflictos de Interés

C. D. José Manuel Olivares Rodríguez
Jefe de Analistas de Sistemas y miembro
propietario electo del Comité de Ética y de
Prevención de Conflictos de Interés

Arq. Gloria Cyntia Sánchez Ayala
Actuario en materia laboral y miembro
suplente electo del Comité de Ética y de
Prevención de Conflictos de Interés

Dr. Lorenzo Armando Aceves Navarro
Profesor Investigador Adjunto Campus
Tabasco y miembro propietario electo del
Comité de Ética y de Prevención de
Conflictos de Interés

Dra. Silvia Pimentel Aguilar
Profesora Investigadora Asociada Campus
Montecillo y miembro suplente electo del
Comité de Ética y de Prevención de
Conflictos de Interés



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ DE ÉTICA Y
DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS
DE INTERÉS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS.

ASESORAS Y ASESORES DEL COMITÉ DE ÉTICA

Lcda. María Guadalupe Mendoza Vázquez
Titular del Órgano Interno de Control y
Asesora del Comité de Ética

Lcdo. Filiberto Gastélum Serna
Jefe del Depto. de Legislación, Asesoría y
Consulta en suplencia del Director Jurídico

Lcdo. Felipe Velázquez Martínez
Subdirector de Recursos Humanos y
Asesor del Comité de Ética